

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de la Episcopal, número 4, entresuelo

Teléfono número 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

De política

La sesión matutina en el Congreso fué ayer como las de nuestro concejo cuando no hay que adjudicar algo. Por falta de número no pudo discutirse el acta de Muros.

Lloran esta pereza de los señores diputados, los parlamentarios. Y los más lince ven en esto una señal de división en la mayoría conservadora.

No quieren obedecer á Maura. Por ahí ha de venir su ruina...

Y esto lo repiten los vecinos de enfrente, que á vuelta de reuniones y de programas y fórmulas, están acabando con la democracia, señora de sus ensueños.

Pero por la tarde ya se animó la Cámara de los comunes.

Nocedal, que abomina de lo que ama y es su segunda naturaleza, no puede estar quieto y pasar por tanta calma y sosiego.—¿Qué hacéis, colegas míos, que no movéis guerra y oposición?

Y sobre motivos del viaje regio, intentando enredar á unos y á otros, tirando de la lengua á los republicanos, hizo el Sr. Nocedal una correría.

Mas no están los tiempos para probar fortuna y por ahora el debate político no toma vuelo.

Se ha empezado á discutir el proyecto de tributación sobre los alcoholes. Confieso mi pecado. No he meditado en estas cosas y no podía inclinarme ni á Osma ni á los alcohólicos.

Pero ayer leyendo el forjeamiento de opinión en que andan afanados los rotativos, tropecé con el argumento Aquiles que ha rebuscado el Heraldo y me convencí.

Abajo el proyecto, porque el alcohol es la alimentación de las clases pobres.

¿Para qué congresos de higiene ni campañas contra el alcoholismo?

¡Que se envenenen los pobres! Eso es nada ante la soberana razón de combatir á un Ministro.

En cambio, El Diario Universal y

El Globo, escribiendo de los presupuestos y de la supresión del impuesto de consumos que en ellos se establece para los trigos, coinciden en que ese es el alimento para los pobres, y que es bueno pensar desde las alturas del Gobierno en que coman siquiera pan barato los que andan escasos de dinero.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 5.—Domingo.—Se reza de la infraoctava del Corpus Christi; rito semidoble y color blanco; San Bonifacio, Obispo.

Cultos

Catedral.—A las nueve exposición del Santísimo. A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará el canónigo Sr. Pereira. Queda expuesto el Señor durante todo el día á la veneración de los fieles. A las seis y media solemne reserva.

Religiosas del Corpus.—Novena al Santísimo Sacramento. A las siete de la tarde, exposición del Señor, rosario, novena, motetes, cánticos y reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Por la tarde, á las seis, exposición del Señor, maitines cantados y reserva.

San Juan de Sahagún.—Novena á su titular á las nueve de la mañana y por la tarde á las siete.

Clericia.—Mes y novena al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana á las cinco y media y siete y media.

Por la tarde, á las siete, rosario, novena y plática que pronunciará el P. Astudillo.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las seis y media misa de comunión general para los socios del Rosario Perpetuo. A las nueve y media procesión de la Virgen. Fiesta del Santísimo. A las diez misa solemne. Por la tarde, á las cuatro y media, rosario, sermón y procesión solemne del Santísimo.

San Pedro (Tejares).—Fiesta á Virgen de la Salud. Predicará D. Miguel Sánchez Jiménez.

PARA EL LUNES

Santos del día

Día 6.—Lunes.—De la infraoctava; rito semidoble y color blanco; Santos Felipe, el diácono, y Artemio, mártir.

Cultos

Catedral.—A las nueve exposición del Santísimo. A las nueve y media misa solemne. Queda expuesto el Señor durante todo el día á la veneración de los fieles. A las seis y media solemne reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco laudes solemnes.

Religiosas del Corpus.—Sigue la novena al Santísimo.

Clericia.—Sigue el mes al Sagrado Corazón de Jesús.

Iglesia conventual de la Magdalena.—Por la tar-

de, á las seis, exposición del Señor, maitines cantados y reserva. San Juan de Sahagún.—Sigue la novena á su titular.

Noticias varias

Avila.

La Canongía doctoral de Avila se anuncia á oposición, cuyo plazo concluye el día 22 del presente mes de Junio. Además de las obligaciones propias de la prebenda, tendrá el elegido la de explicar gratuitamente en el Seminario la cátedra de Derecho canónico, ó la que el Prelado le confiará, en horas compatibles con el coro.

Burgos.

A propuesta de la Comisión de festejos el Ayuntamiento ha ampliado hasta 20.250 pesetas la consignación para los festejos de San Pedro.

Gulpúzea.

Ha fallecido en Irun el opulento capitalista don Francisco de la Torre Iglesias.

—En San Sebastián han sido quemadas ciento cincuenta y tres cajas de tabaco inútil que tenía la Tabacalera, y que valía más de 60.000 pesetas.

Navarra.

En Pamplona se han reunido los panaderos para tratar de rebajar el precio del pan.

Acordaron rebajar dos céntimos en kilo, determinación que ha sido muy bien recibida por el vecindario.

Santander.

En la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento el señor Alcalde da cuenta de que ha recibido la visita de una comisión de la junta del Orfeón Cantábrico la cual le comunicó la llegada del ilustre novelista señor Pereda y le invitó, así como a la corporación municipal, á cooperar al homenaje que el Orfeón organiza en honor del eminente montañés.

El señor Alcalde propone que se haga constar en acta la satisfacción de la Corporación por la mejora del señor Pereda; que una comisión del Ayuntamiento, vaya á casa del señor Pereda á dejar su tarjeta el día que se designe para este homenaje.

Se acuerda así por unanimidad. Desde el día 5 del corriente se publicará en Reinosa un periódico semanal titulado La Montaña.

—Procedente de la Habana ha llegado el vapor Alfonso XIII conduciendo 261 pasajeros.

—Es esperado en este puerto el magnífico balandro mixto Gavothe que conduce á bordo á su propietario.

El balandro viene de San Sebastián.

Valladolid.

Ha cesado en el cargo de director de La Libertad, el periodista don César Silió y Corés, para entregarse á la labor parlamentaria, sustituyéndole don Juan Antonio Galvarriato.

Vizeaya.

En aguas de Ondarroa ha naufragado la lancha nombrada San Pablo.

De los seis pescadores que la tripulaban, uno de ellos, llamado Miguel Echaburu, pereció ahogado y los cinco restantes pudieron ser salvados por otra lancha.

LA PROCESION DEL CORPUS

Muy solemne fué el jueves la procesión del Corpus Christi, que recorrió las calles de costumbre.

Oficiando de preste iba el M. I. Señor Deán, asistido de los señores Magistrat y Doctoral.

Presidían el Gobernador civil, el Alcalde y el Coronel de la Zona.

El comandante militar coronel Castaños, mandaba la fuerza del regimiento de Borbón que iba escoltando.

LAS LABORES DEL CAMPO

OBISPADO DE SALAMANCA

Gobierno eclesiástico (S. V.)

CIRCULAR

De conformidad con la costumbre admitida en este Obispado, damos el competente permiso para que los fieles dedicados á las faenas de la recolección puedan, durante ésta, trabajar en los días festivos cuando la necesidad lo exigiere, á excepción de las festividades de San Pedro y San Pablo, Santiago Apóstol y la Asunción de la Virgen Santísima, sin que por ello queden dispensados de la obligación de oír misa los domingos y días de precepto. Los señores Curas párrocos y demás encargados de parroquia, al dar conocimiento á sus feligreses de esta nuestra disposición, les pondrán de manifiesto la benignidad de Nuestra Santa Madre la Iglesia, facilitando cuanto le es posible el cumplimiento de sus mandamientos, y dispensando de ellos siempre que motivos razonables lo requieran y consienten; y les exhortarán, ade-

más, amorosamente para que santifiquen con algunos actos de piedad esos mismos días festivos en los cuales les autoriza para trabajar.

Salamanca, 1.º de Junio de 1904.—El Vicario Capitular, Dr. Ramón Barberá y Boda.

Del distrito Universitario

Maestros y escuelas

Se ha dictado por el ministerio de Instrucción pública una real orden disponiendo con carácter general.

1.º Que las escuelas de adultos que vayan en lo sucesivo ó que estén sin proveer en la actualidad, se conviertan en elementales de niños con todos los derechos inherentes á las mismas.

2.º Que los actuales maestros de adultos que hubieren ingresado por oposición, podrán solicitar de la subsecretaría la conversión en elementales.

3.º El sueldo legal de los maestros de adultos que soliciten la transformación, será el mismo que corresponda á los que desempeñan escuelas elementales en la respectiva localidad, para todos los efectos de su carrera, siempre que hubieren ingresado en el Magisterio por oposición. Los que en la actualidad perciban sueldo inferior al que se señala por esta reforma, se meterán, en cuanto á los ascensos, á lo preceptuado en el artículo 22 de la ley de presupuestos vigente y 68 del reglamento de provisión de escuelas.

Las Juntas provinciales y los habilitados, bajo su responsabilidad, cuidarán del exacto cumplimiento de esta disposición.

—Se han remitido al ministerio de Instrucción los expedientes de los maestros de Mancera de Arriba y Mufico, D. Marcos Jiménez y D. Pío Díaz, solicitando jubilación por edad.

—Ha sido aprobada la permuta entre el maestro de Santa Cruz de Pinare y el de Zarzalejo (Madrid).

EN SAN MARTIN

Con la pompa de siempre se celebraron ayer los cultos al Santísimo en la iglesia de San Martín, siendo este año generosos mayordomos los señores Mirat y Urbina.

El altar preciosamente adornado.

Predicó hermoso sermón el elocuente orador sagrado P. Estanislao, de quien EL LÁBARO ha hecho ya elogio de justicia.

La procesión de la tarde muy solemne.

212 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

—Allí,—decía uno,—aquel cuarto parece que está desocupado.

Y señalaba el de Miguel de Gofi.

—No, allí no,—contestaba otro de los curiosos,—es el aposento de los señores. Ahí no entra nadie. Ahí subirán inmediatamente los novios cuando vuelvan de la iglesia.

Y se retiraron al interior de la casa.

Eudón los dejó marchar sin decirles nada, y sonriendo avieso, repitió murmurando:

—¡Ahí subirán los novios cuando vuelvan de la iglesia! Ahí me encontrará!

Y con resonantes pasos que hacían retremblar todo el ándito, encaminóse ciego de ira á la desierta cámara, que, en efecto, á pesar de caer hacia el templo, y de ser el punto más á propósito para ver salir la nupcial comitiva, por todo el mundo había sido respetada.

Al entrar en el cuarto donde Miguel de Gofi había nacido noventa años atrás, cerró el duque la puerta que tan raras veces se entornaba, y rendido de fatiga y abrumado de siniestros pensamientos, sentóse en un arcón enorme de nogal, donde guardaba Plácida sus mejores ropas y alhajas.

—Aquí,—exclamó con sorda voz,—aquí vendrán, aquí los aguardaré.

Maquinalmente puso la diestra en el puño de la espada, examinó la punta y entrambos filos, y prosiguió satisfecho:

CAPITULO III

DE CÓMO LAS NIÑAS DICEN LAS VERDADES DE LAS LOCAS

Eudón tendió la vista alrededor.

Nadie había presenciado ni advertido su llegada, ni la caída del caballo al fondo del precipicio. Sólo algún desdichado zagal, obligado á fuerza de halagos ó de amenazas á cuidar del rebaño en las montañas circunvecinas, y tal cual impedido, recostado á la sombra de los ciclópeos muros de Gastelúzar, podían ser, á la sazón, testigos de aquel acontecimiento, notable para nosotros, insignificante para ellos.

Y que lo viesen ó no, ¿qué le importaba al duque de Cantabria? Todo lo había perdido, y á todo venía resuelto. Sin amparo de nadie, sin más terreno que aquel en que ponía los pies, en él quería seguir luchando, si no por el triunfo, por la venganza. Confundirse y perderse entre la multitud, acercarse á Constanza y Teodosio, y turbar y destruir su dicha, era su único afán. Y destruiría pensaba con una palabra, y si esa palabra no bastaba, con el acero. No le arredraba el morir, si moría vengado. Ni deudos y secuaces, ni amigos y prosélitos, ni Amagoya, ni

Mercados

Arévalo. Trigo, de 44 á 45 reales fanega. Centeno, de 34 á 36 id. id. Cebada, á 26'50 id. id. Algarrobas, á 35 id. id.

Burgos. Trigo bueno, á 47 reales fanega. Centeno, á 35 id. id. Cebada, de 26 á 27 id. id. Avena, á 19 id. id. Algarrobas, á 35 id. id. Garbanzos, de 120 á 220 id. id.

Fuencanuco. Trigo bueno, á 50 reales fanega. Centeno, á 37 id. id. Cebada, á 27 id. id. La tendencia del mercado sostenida. Los campos buenos. El tiempo bueno.

Medina del Campo. Trigo bueno, á 47 reales las 92 libras. Centeno, á 36 id. id. Cebada, á 27 id. id. La tendencia del mercado sostenida. Los campos buenos. El tiempo bueno.

Palencia. Trigo, á 45'25 reales las 92 libras. Centeno, á 38'50 reales fanega. Cebada, á 25 id. id. Harina de primera, á 17'50 reales arroba; de segunda, á 16'50; de tercera, á 15 id. id.

Peñaranda. Trigo bueno, á 46 reales fanega. Centeno, á 34 id. id. Cebada, á 25 id. id. Avena, 16 id. id. Algarrobas, á 34 id. id. Guisantes, á 36 id. id. Alubias, á 96 id. id. Harina de primera, á 18 reales arroba.

Universidad e Instituto

LOS SOBRESALIENTES

FACULTAD DE LETRAS.

Lengua y Literatura española.—Señores D. Emiliano Los Arcos y Peralta, Juan Chavarrí y Ormilugue, Fernando Rojas y García, Arsenio Izaga y Ojembarrera, Ignacio Arcilza y Arregui, Rafael Mora Figueroa y Ferrer.

Lógica Fundamental.—Señores don Arsenio Izaga y Ojembarrera, José Ignacio Santu y Cortina, Ignacio Arcilza y Arregui, Enrique Barrigón y González.

Historia crítica de España.—Señores D. Fernando Rojas y García, Arsenio Izaga y Ojembarrera, Ignacio Arcilza y Arregui, Enrique Barrigón y González.

Lengua y Literatura Latina.—Señores D. Ignacio Pérez Arregui, Enrique Barrigón y González, Francisco Apararregui Igarzabal.

Latín vulgar y de los tiempos medios.—Señores D. Raimundo González Manuel, Ambrosio Huici y Miranda.

Lengua y Literatura griega.—Señores D. Cristóbal Riesco y Lorenzo, Ambrosio Huici y Miranda.

Gramática comparada.—Sr. D. Cristóbal Riesco y Lorenzo.

Lengua y Literatura Española.—Sr. D. Manuel Quisell y Soto.

De Crítica de España.—Señores don Saturnino Ortiaga y Arroztajaregui, José Ignacio Santos y Cortina, José Canga Argüelles.

Lógica Fundamental.—Señores don Emiliano los Arcos y Peralta, Roberto Mendigurren y Bengoa, Juan Chavarrí.

FACULTAD DE DERECHO.

Derecho natural.—Sres. D. Santiago Gutiérrez Mier y José Moral Miegimolle.

Derecho romano.—Sres. D. José María Santiago Castresana, Ignacio Pérez Arregui, Miguel López Redondo, José María Alperiz Morales y José Solano y Polanco.

Hacienda pública.—Sres. D. José María Alperiz Morales, Tomás Murillo Iglesias, José Díez de Rueda, Ramón Arana Uringüen, José Belaustegui-goitia y Amensantura, Francisco Garrido Domínguez y Leopoldo Lomba Alvarez.

Derecho internacional público.—Señores D. Adolfo Sánchez Gutiérrez y Nazario Oleaga Muguruza.

Derecho Natural.—Señores D. Vicente Llagunoy Durañona, Valeriano Casaña y Lamartu, Juan Hernández Manzano.

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO

Nociones de Aritmética y Geometría.—Sr. D. Ramón Gerez.

Gramática Castellana.—Sr. D. José Jiménez Nieto.

Francés (2.º curso).—Señores D. Salvador Vicente Estévez, Gabriel Sánchez González, Juan Antonio Toribio de Dios, José Roldán.

Historia Universal.—Señores D. Gabriel Sánchez González, Salvador Vicente Estévez, Antonio Toribio de Dios.

ESCUELAS NORMAL DE MAESTRAS.

Dibujo (2.º curso).—Sras. D.ª Avelina Rengel Arroyo, D.ª Isabel Cambón Pedraz.

Aritmética y Geometría (primer curso).—Sras. D.ª María Luisa García Blanco, María de los Angeles García Manzano, Juliana Boyero Pérez, Isabel López Santana y Mercedes de la Cruz Herrero.

Aritmética y Algebra (grado superior).—Sras. D.ª Rosa Sánchez, Emilia García, Luisa Zapatero, Manuela Neila, Anastasia Bragado.

Religión e Historia sagrada.—Señoras D.ª Francisca Rodríguez Sánchez y Juliana Boyero Pérez.

Religión y Moral (primer curso).—Señoras D.ª Rosa Sánchez y Sánchez, María Frutos Galán, Luisa Zapatero González, Asunción Pérez Primo, Luisa Martín Rodríguez y María Manuela Neila López.

Historia de la Religión.—Señoras D.ª Valeriana Martín Alonso, Jenara Carrasco Valverde, Aurora López Sánchez, Isabel Cambón Pedraz, Fidéla Franco Martín y Esperanza Puente Pereira.

Agricultura (2.º elemental).—Señoras D.ª María Carmen Hernández García, Indalecia García Miguel.

Ciencias físicas y naturales.—Señoras D.ª Indalecia García Miguel, Carmen Hernández García.

Prácticas de escuela.—Señora doña Isabel Cambón Pedraz.

Caligrafía (1.º curso).—Señora doña Anastasia Bragado.

Caligrafía (2.º curso).—Señoras doña Fidéla Franco Martín, Isabel Cambón Pedraz.

Técnica industrial.—Señoras doña Valeriana Martín Alonso, Isabel Cambón Pedraz, Esperanza Puente Pereira.

Música (primer curso superior).—Señoras D.ª Rosa Sánchez y Sánchez, Anastasia Bragado Esteban, Isabel Martín Comadrón, Luisa Martín Rodríguez, María Manuela Neila López, María Josefa Gómez Sánchez, Luisa Zapatero González, Emilia Carmen García, Evodia Hernández Hidalgo, Lucía Juárez Rodríguez.

Música (2.º curso).—Sras. D.ª Valeriana Martín Alonso, Dominica Herreiro Blázquez, Esperanza Puente Pereira, Fidéla Franco Martín, Isabel Cambón Pedraz.

Higiene escolar.—Sras. D.ª Valeriana Martín Alonso, Jenara Carrasco Valverde, Isabel Cambón Pedraz, Fidéla Franco Martín, Avelina Rengel Arroyo, Esperanza Puente Pereira.

Geografía e Historia (primer curso).—Sras. D.ª María Luisa García Blanco, Juliana Boyero Pérez, Isabel López Santana, María Martín y Martín.

Geografía e Historia de España.—Sra. D.ª Indalecia García Miguel.

Francés (2.º superior).—Señoras doña Valeriana Martín Alonso, Aurora López Sánchez, Avelina Rengel Arroyo, Esperanza Puente Pereira.

Gramática (primer curso).—Señoras D.ª Isabel López Santana, Juliana Boyero Pérez, Mercedes de la Cruz Herrero.

Gramática (2.º curso).—Sras. Doña Carmen Hernández García, Indalecia García Miguel.

Lengua (primer curso superior).—Sras. D.ª Rosa Sánchez y Sánchez, María Josefa Gómez Sánchez, Luisa Martín Rodríguez, María Asunción Pérez Primo, María Manuela Neila López.

Lengua (2.º curso).—Sras. D.ª Isabel Cambón Pedraz, Dominica Herreiro Blázquez.

Labores (2.º curso elemental).—Señora D.ª María del Carmen Hernández García.

Labores (1.º superior).—Sras. doña Rosa Sánchez y Sánchez, María Josefa

Gómez Sánchez, Evodia Hernández Hidalgo, María Frutos Galán, Luisa Zapata González, Luisa Martín González, Asunción Pérez Primo, María Manuela Neila López.

Labores (2.º superior).—Sra. D.ª Isabel Cambón Pedraz.

MAS DE LA PROCESSION DE LOS NIÑOS

Se dice que va a sorprender a los niños, mañana a las siete de la madrugada, una hermosa banda de música, tocando el himno de la procesión.

Por fin, parece que se arregla que en la procesión de los niños, por ser el año jubilar, vaya una imagen de la Purísima, a la cual las niñas ofrecerán flores.

Hemos sabido, que los señores de Bomati, como lo han hecho los años anteriores, están arreglando con mucho gusto el cochecito donde han de ir los corderos para los niños.

Hasta parece que este año por ser el de la Virgen, se empeña una señora en que se rife a los niños más de un cordero.

Telegramas

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO.

Sesión de la tarde

Madrid 3, 17:15.

Varios números.

A las tres y media se abre la sesión con regular concurrencia.

En el banco azul Maura y Sánchez Guerra.

El Sr. Roselló pide que el Gobierno se ocupe de las noticias de Marruecos.

El Sr. Maura promete atender el ruego, añadiendo que el Gobierno se preocupa del asunto.

El Sr. Menéndez Pallares anuncia una interpelación sobre la conducta del Gobernador de Valencia y la suspensión de aquel Ayuntamiento.

El Ministro de la Gobernación promete ponerse de acuerdo con la mesa para fijar la fecha en que ha de ser explanada esa interpelación.

El Conde de Romanones pide que se discuta el problema de los cambios.

Censura que el Sr. Osma no haya tenido otra ocurrencia que la estrambótica de la subasta de los francos.

El Sr. Maura: Los asuntos deben discutirse por orden, para evitar que se trate de todo y nada se apruebe.

El Conde de Romanones rectifica, señalando falta de unidad de ideas en el Gobierno.

El Sr. Maura: El Gobierno no ha puesto a debate aquellos asuntos que han juzgado más urgentes.

El Sr. Vega Seoane denuncia abusos que cometen en Galicia los pesqueros extranjeros.

El ministro de Marina (que acaba de entrar) le contesta que no tiene la menor noticia oficial.

El Sr. Marengo censura al general Ferrándiz por el hecho de continuar en la presidencia de la Junta Consultiva de la Armada el contralmirante Navarro.

El ministro de Marina: Mañana mismo firmará S. M. el cese.

El Sr. Nocedal empieza diciendo: «Si se reptiesen los viajes a Barcelona, habría quinquenios para rato.»

El Sr. Maura, muy satisfecho como triunfador, y nada teme, y el mismo abarca todos los ámbitos de la Cámara. No; el señor Maura no teme la lucha y casi, casi, la provoca con la mirada. Solo me teme a mí... (risas) aunque dice que estoy a su lado.

Si, el Sr. Maura teme que yo me declare ministerial.

A mí me extraña mucho que las oposiciones no digan nada del viaje regio, pero creo nulos los resultados de esos viajes, porque el monarca no debe visitar sus dominios anunciándolo con antelación.

La Reina Isabel tuvo que emigrar poco después de ser recibida con vitores y entusiasmos indescriptibles.

Dirigiéndose al Sr. Salmerón, asegura el orador que el viaje regio ha sido un triunfo para la monarquía y para Maura, y una gran derrota para la república.

El Sr. Salmerón: Eso ya lo decidirá y demostrará el país a su tiempo.

El Sr. Nocedal: La república está muy lejos...

El Sr. Ortega: Lo veremos.

El Sr. Salmerón (a Nocedal): Tranquilícese S. S. Todo se discutirá cuando lo creamos conveniente.

El Sr. Nocedal prosigue su discurso entrando en materia, y lamenta que en todos los debates se desatendan los intereses del proletariado.

Alude a las negociaciones del señor Maura, desconocidas por las Cámaras, y lee una entrevista que se publicó en Le Gaulois, atribuida al señor Silvela, recordando la posibilidad indicada por el referido periódico de que los soldados de España y Francia luchen juntos en la conquista de Marruecos.

A propósito de esto, señala las diferencias candentes entre las declaraciones de Silvela y la actitud de Francia.

Se suspende este debate y se entra en el orden del día.

Los alcoholes

Madrid 3, 20.

Núm. 225.

Se entra en el orden del día discutiéndose el proyecto de alcoholes.

El Sr. Bergamín apoya su voto y le contestan Andrada y Osma.

Léese el voto del Sr. Torino.

Lo impugna el Sr. Amat.

Defiéndolo el Sr. Torino.

SENADO.

Madrid 3, 19:13.

Varios números.

Con escaso número de senadores

en los escaños y desiertas las tribunas, abre la sesión el general Azcárraga a las tres y veinte.

El Sr. Gimeno pregunta al Gobierno si concede gran interés al proyecto de servicio obligatorio.

Excita a la comisión para que dicte antes de las vacaciones veraniegas.

Un individuo de la comisión le contesta diciendo que ésta se ocupa en los trabajos preliminares, y que muy pronto se verán complacidos los deseos del Sr. Gimeno.

Interviene el señor Ministro de Obras Públicas, diciendo que el Gobierno está muy interesado en este asunto.

El señor Jimeno rectifica, temiendo que se «ahogue» el proyecto.

El señor Allende desvaneció esos temores, prometiendo la pronta discusión de tan importante obra de gobierno.

Se pone a discusión el acta de un señor Senador por la provincia de Ciudad-Real.

MENCHETA.

FUGA DE PRESOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4, 10.

Núm. 25.

Dicen de Santaña: A las seis de la mañana siete penados derribaron un tabique de su celda.

Acudió el director y los conminó por obediencia.

Ellos se resistieron.

Se presentó una guardia y los redujo, amarrándolos.

Se le disparó el revólver al director, hiriéndole en la pierna.

MENCHETA.

Rusia y Japón

(POR TELÉGRAFO)

Noticias de San Petersburgo

Madrid 3, 9:30.

Núm. 18.

San Petersburgo.—Viajeros llegados de Mongolia hablan de la agitación que hay entre aquellos habitantes con motivo de la expedición inglesa al Tíbet.

Los sacerdotes budistas predicán la guerra contra los europeos.

MENCHETA.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ha comenzado a verse en la Audiencia provincial la causa del Juzgado de Sequeros, por el delito de homicidio en el pueblo de Sotoserrano, en la persona de Martín Gabriel por Manuel Pérez, el día 17 de Agosto de 1903.

Riseco.

Trigo bueno, á 46 reales fanega. Centeno, á 85 ld. 16. Entraron 200 fanegas. Tendencia del mercado, sostenida.

Advertisement for 'HIGIENE DEL TOCADOR' (Hygiene of the Face) featuring 'COALTAR SAPONINÉ LE BEUF' (Coal Tar Soap). It describes the product's benefits for skin health and mentions its availability in pharmacies.

SE VENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus. Del precio y condiciones informarán en la misma.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista. Proveerse de los renombrados rocas de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Duboso, establecido hace treinta años. Para mayor garantía del comprador, da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo, que se da gratis, en casa de su representante, el cual da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos para que nuestros lectores no echen á perder sus vistas. J. Duboso, óptico, Arsenal, 19-21, Madrid.

210 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

siquiera Pacomio, le hacían falta; para su negra desesperación le estorbaba sin duda la compañía.

Quizás el desamparo y soledad le protegían en los primeros pasos de sus criminales propósitos, que ya se dejan adivinar. ¿Quién en día de tanto bullicio y de continua afluencia de forasteros paraba mientes en la venida de un forastero más? Su mismo apresuramiento se explicaba naturalísimamente por el ansia de llegar á tiempo de asistir á la augusta ceremonia, que en aquel punto había terminado.

Solo, y por nadie conocido tras ocho largos años de ausencia, ¿quién podía figurarse que aquel joven era el duque de Cantabria, conde poco há de los Notarios, de las Languicenas y del Tesoro en la corte de los godos, y el hijo de Amagoia, el primer amante de Constanza, el temido Asier, cuyo despacho se quería eludir adelantando la boda?

Enderezó sus pasos á la iglesia del pueblo, en torno de la cual se enroscaba la muchedumbre, apretando el edificio con la fuerza de la curiosidad; andaba con planta firme y determinada, y el continente de quien va mandando un ejército.

Para acercarse al templo tenía que pasar delante de Jaureguia. La puerta principal, abierta de par en par y fastoneada de bojés y flores silvestres, estaba obstruida por gran parte del público, que aguardaba á los desposados para darles el parabién y conocer de cerca á la novia, de cuya hermosura y bondad se contaban maravillas.

Eudón había resuelto presentarse en el palacio

de improviso y sorprender á su prometida; pero romper aquella falange de entusiastas y curiosos, ardua, si no imposible empresa, requería algún tiempo más de lo que podía disponer, y le obligaba á llamar la atención, excitando la curiosidad. Afortunadamente para su intento, divisó libre y franca la puertecilla secreta que las antiguas crónicas mencionan, y atravesó por ella sin dificultad alguna.

Ni por el traje, ni por los rasgos de su fisonomía, distinguíase de las gentes que poblaban á la sazón aquel felicísimo valle. Venía empolvado, sudoso; traía impreso en el semblante el sello especial y característico de las catástrofes; era su mirada sombría, feroz y de expresión diabólica, que contrastaba con la ingenuidad y alegría general; pero en cuanto á las demás apariencias, podía pasar por un vasco de las tribus de la costa, en quien nadie reparaba, porque nadie en tales momentos se detenía en observaciones fisonómicas.

Confundido entre el vulgo, entró en Jaureguia sin llamar la atención.

Hallóse al pie de una pequeña escalera que conducía al piso principal, y luego en oscuro y largo corredor, al fin del cual se veía la luz del aposento en que habitua mente dormían los patriarcales señores del valle.

Por el corredor andaban de prisa gentes que sin duda alguna buscaban ventana para asomarse y ver la fiesta desde lo alto.

NUESTROS CONCURSOS

Solución a la charada del mes de Mayo: MONOSÍLABO.

Han remitido solución exacta a la charada y remitido todos los cupones los Sres. D. Ángel M. Blanco, D. Anibal O. Zatarain, D. Leonardo Camarasa Echarte, D. Manuel Reymundo, D. Emilio Sánchez Ferrero, D. Ramón Méndez García, D. Eustasio Méndez Pérez, D. Jaime Ingelmo de las Heras, D. José Mañosa, D. Narcisca Charroren, D. Guillermo González Esteban, D. Euterio Toribio, D. Agueda Martín Rodríguez, D. Dolores Hernández de Arcos, D. Enrique H. Gutiérrez, D. Victorino Flores Sánchez, D. Peresa Martín, D. Alejandro Pato Velayos, D. Francisco García Martín, D. Francisco Pérez Hernández, doña Dolores Luque y Urbano, D. Fernando Sánchez Martín, D. Sebastián Rodríguez, D. Tomás Rodríguez, D. Isidro Gutiérrez, D. Fernando Montejo, D. Eugenio Carrera Labarra, D. Manuel Vicente Hernández, D. Cayetano H. Díaz, D. Leopoldo Arnés, D. Epifania Moro, D. Eugenio Ramos Herro, D. Aurelio Martín Oviedo y D. José Martín Lázaro.

El lunes, a las doce, se verificará en la imprenta de Calatrava el sorteo.

ASAMBLEA NACIONAL

BUENA PRENSA

PROGRAMA

Día 15 de Junio

Mañana.—A las siete, Misa de Comunión general para los Asambleístas en la iglesia de San Alberto, de los PP. del Oratorio de San Felipe, celebrada por un Prelado.

A las nueve y media, en la Santa Iglesia Metropolitana, solemne Misa pontifical, en la que oficiará el Excelentísimo Sr. D. Marcelo Spínola y Maestro, Arzobispo de Sevilla y predicará el Excmo. Sr. D. Fray José López de Mendoza y García, Obispo de Pamplona. Por concesión especial de Su Santidad Pío X, la Misa será en honor de la Inmaculada Concepción, con ornamentos celestes, empleándose todo el suntuosísimo aparato de la Santa Iglesia Catedral en la fiesta de la Inmaculada.—Antes de la Misa, con la asistencia de los Prelados Asambleístas y del Excmo. Cabildo, se organizará una procesión por las últimas naves del templo metropolitano, cantándose por los seises la letanía lauretana, y haciéndose estación a la capilla de Nuestra Señora de los Reyes, donde se venera el incorrupto cuerpo del Santo Rey Fernando III de Castilla.

Tarde.—A las tres, en la iglesia del Divino Salvador, tendrá lugar la

Sesión pública inaugural

según el orden siguiente: Canto solemne del Veni Creator. Discurso de apertura por el Excelentísimo y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, Presidente general de la Asamblea.

Homenaje de obediencia y adhesión a la Santa Sede.

Lectura de adhesiones a la Asamblea.

Lectura de los puntos de estudios y su distribución en secciones.

Nombramiento del personal que las ha de moderar.

Discurso del Sr. D. D. Tomás Muniz Pablos, presbítero, Profesor del Seminario General y Pontificio y Teniente Fiscal del Arzobispado, sobre el tema:

«La Buena Prensa es la gran cruz»

da de los tiempos modernos, en la que nos debemos alistar para recuperar los alcázares de nuestra fe cristiana y nacional grandeza.»

Himno final en honor de la Inmaculada.

Día 16

Mañana.—A las siete misa de Comunión en la iglesia de San Alberto como el día anterior. A las nueve sesiones privadas en el Seminario General y Pontificio (Palacio de San Telmo). La entrada por la puerta principal.

Tarde.—A las doce y en la referida iglesia del Salvador

Segunda sesión pública

Su orden será el siguiente:

Canto del Veni Creator.

Discurso del señor don Norberto Toreal, subdirector de El Noticiero de Zaragoza, sobre el tema:

«La mujer católica no debe ser extraña a la obra de la Buena Prensa, la cual presta anchísimo campo a su piedad, a su caridad y a su celo.»

Oda a la Inmaculada Concepción por el M. I. Sr. Dr. D. Juan Francisco Muñoz y Pabón, Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral.

Discurso del distinguido publicista madrileño señor don José Zahonero, sobre el tema:

«En el presente estado de confusión y lucha porque atraviesa la sociedad moderna, la Buena Prensa puede contribuir muy eficazmente a la paz y al bienestar deseados, cooperando a la restauración del reinado del Evangelio.»

Himno final en honor de la Inmaculada.

Noche.—A las ocho, en el Seminario Pontificio, reunión privada exclusivamente de los socios de mérito.

(Continuad.)

La estatua del P. Cámara

LISTA DE SUSCRIPCIÓN

Table with columns: Name, Amount. Includes Don José Hernández (1), Pedro Vega Alonso (1), Florián Campos (1), Pedro Barba Sánchez (0.50), Evaristo Pérez (0.50), Gregorio García Pinto (1), Eustaquio Lizárraga (0.50), Carlos del Brio (0.50), Lorenzo Martín (1), Segismundo Sánchez (0.50), Alfonso Macías González (0.50), Adolfo Calles (1), Alejandro Rollán (0.50), Jerónimo López (0.50), Ramón García (0.50), Justo Pérez (0.50), Santiago Prast Escudero (0.50), José Fernández Pedreira (0.45), Jesús Fernández García (0.50), Juan José Hernández (0.50), Ángel Ballesteros (0.50), Felipe Jesús García (0.50), Roque Ramírez (0.40), Francisco Ramos (0.50), Prudencio Caberón (0.30), Juan Méndez (0.45), Manuel Méndez (0.45), Aquilino Gómez Cordeiro (1), Manuel Somoza Buceta (25), Un admirador del Padre Cámara (5), Don Federico Camarasa Casado (10), Marcelo Sandoval (5), Sebastián Gómez Santos (0.25). Total: 1.219

Salamanca

Muchas personas envían a esta redacción sus donativos para la estatua del Rmo. P. Cámara (en paz descanse).

Así, pues, con el mayor gusto abrimos en nuestras oficinas suscripción para tan nobilísimo proyecto, y entregaremos a la Junta ejecutiva las cantidades que vayamos recibiendo.

Sucesos y ocurrencias

Esta mañana a las diez y media un vecino de la calle de los Milagros, número 50, llamado Pedro Elena, tuvo la desgracia de que limpiando una escopeta se disparara, produciéndole dos heridas de cuidado en un brazo.

Conducido a la Casa de Socorro fué curado por el médico Sr. Pascua. Después se le trasladó a su domicilio —Ayer tarde en la calle de Ramos del Manzano riñeron Francisco José Gallego y Benito Domínguez.

Se acometieron con armas blancas y el primero resultó con una herida en una mano y el otro en una pierna.

Fueron curados en la casa de Socorro.

Mañana se celebrará la fiesta solemne al Santísimo Sacramento en la iglesia de San Esteban.

En el pueblo de Bodón se va a vender en subasta el local de la escuela de niñas bajo el tipo de 1.000 pesetas.

En Tejares mañana se celebrará fiesta solemne a la Virgen de la Salud. Predicará D. Miguel Sánchez Jiménez.

Mañana comenzará en la capilla de San Antonio de la Catedral la novena a San Antonio.

A las siete de la mañana se leerá todos los días después de la misa.

En el mes de Mayo fueron enterrados en el Cementerio de esta ciudad 81 cadáveres.

De ellos 21 eran del Hospicio; 6 del Hospital; 1 del Asilo de ancianos pobres; 53 de la población; de éstos 30 fueron párvulos, 22 adultos y 1 feto.

En el mismo mes del pasado año ocurrieron 60 defunciones; 6 en el Hospicio, 2 en el Hospital, 1 en la casa de dementes, 2 en el Asilo de ancianos pobres y 49 en la población.

El día 12 del actual, celebrarán una función en la Plaza de Toros, los dependientes de Comercio de Salamanca. Serán lidiados, banderilleados y muertos a estoque, cuatro becerros de una acreditada ganadería de esta provincia.

El próximo día 5 se celebrará en el teatro de Peñarandilla una función, organizada por el elemento joven de aquella localidad, representándose un drama y un sainete, en el que tomarán parte las señoritas de Calzada, Polo, Moro y Báñez, y los señores Corral, Barbero, Sánchez, Barba, Cortés, Giménez, González y García.

Ha sido nombrado corresponsal telegráfico y literario en esta, de la La Correspondencia de España, nuestro compañero en la prensa don Mariano Núñez.

Mañana son esperados en esta población el inspector general de contabilidad de la compañía ferroviaria S. F. P. D. Cándido E. Cabral y el señor Paranjeira, consejero de la misma compañía.

En la prevención estuvieron ayer detenidos dos golillos que habían hurtado unas pastas del escaparate de un restaurant.

Ha quedado sin proveer la cátedra de Cirujía vacante en la Facultad de Medicina de Salamanca. Se anunciará de nuevo a oposición.

Última hora

(POR TELÉGRAFO)

Una sorpresa.—Gran batalla

Madrid 4, 16'15. Núm. 103.

500 kurgues que destruían la línea férrea de Mukden, fueron sorprendidos y pasados a cuchillo por los cosacos.

Paris.—Circula el rumor de haberse librado gran batalla en las cercanías de Port-Arthur.

MENCHETA.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO.

Discusión de actas

Madrid 4, 12,30. Núm. 35.

Se abre la sesión del Congreso a las once.

El Sr. Romero Robledo suplica al Sr. Suárez Inclán que retire su voto particular sobre el acta de Muros.

El Sr. Suárez Inclán accede a la petición.

Se aprueban los dictámenes de las actas de Muros y de Tuy.

También son aprobados algunos de

compatibilidad después de ligera discusión.

También se aprueban las actas de Almagro, Talavera, Moron y Segorbe.

El acta de Infiesto

Madrid 4, 12'30. Núm. 40.

Se pone a discusión el acta de Infiesto.

D. Luis Canalejas defiende su voto particular.

Cree que no existe dictamen, por haberse retirado varias firmas.

El Sr. Romero Robledo dice: «Los diputados pueden cambiar de opinión, pero no retirar sus firmas».

Incidente

Madrid 4, 13. Núm. 50.

Se promueve un incidente entre los Sres. Teverga y Romero Robledo.

Intervienen otros varios diputados, suspendiéndose la discusión del voto después de explicar un diputado aludido su cambio de opinión.

Se levanta la sesión.

MENCHETA.

MANIFESTACIÓN DE ALCOHOLEROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4, 13. Núms. 57, 51, 70, 69, 90 y 84.

Más de mil viticultores han recorrido las calles en manifestación. Fueron al domicilio del señor Canalejas, ocupando los amplios locales del patio y del portal.

El señor Berlanga dijo: «Venimos a saludar al señor Canalejas, pero sin carácter político.

Somos representantes de toda España y sólo queremos se respeten nuestros derechos».

Un alcoholero valenciano ha dicho: «Venimos por Canalejas para que se ponga al frente de nosotros y nos ayude en las gestiones.

Si nada conseguimos, vayamos a arrojarnos a los pies del trono».

El Sr. Canalejas, desde el pie de la escalera, les dijo: «Ya he manifestado que se retiren para eludir interpretaciones políticas, pero siempre estaré a vuestro lado, pues como democrata deseo así lo prediquen con el escándalo muchos que aspiran a la distribución de la riqueza y quien trabajo que posea.

Un manifestante añadió: «Representamos toda España, nosotros hemos depositado nuestra confianza en los diputados y éstos están obligados a defendernos.

A los que no lo hagan así, saquémosles a la vindicta pública».

Los manifestantes acuerdan visitar a Salmerón.

A las once de la mañana los viticultores visitaron al Sr. Osma, exponiéndole sus aspiraciones, que están compendiadas en el voto presentado por el Sr. Tormo.

El Ministro les prometió la reforma del proyecto en el sentido de confiarles a ellos la inspección de la fábrica.

Aplaudieron al Sr. Osma los alcoholeros.

Los viticultores siguen haciendo visitas.

Salmerón les prometió nombrar una ponencia en su minoría que estudie el asunto para presentar enmiendas.

El marqués de la Vega de Armijo los recibió con amabilidad, ofreciendo hacer en su favor cuanto esté a su alcance.

MENCHETA.

La Bolsa

Cotización oficial

Madrid 4, 16'15.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes 4 por 100 interior (76'30, 76'25), Idem fin de mes (76'32, 76'27), Idem deuda amortizable (96'20, 96'10), Acciones del Banco de España (486'00, 486'00), Idem de la C. A. de tabacos (427'00, 428'00), París a ocho días vista (38'80, 38'70), Cambios sobre Londres (34'87, 34'85), Bolsa París; 4 por 100 exterior (85'10, 85'22).

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló—Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, Rua, 43.

Pectoral de Anacahuita.—Basta tomarlo junto con el Aceite de hígado de bacalao, marca Lanman & Kemp, para curar en pocos días la tos más persistente.

La «Gacet»

Día 2

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto, fecha 31, reformando la Escuela Superior de Guerra.

—Reales órdenes, fecha 28, concediendo cruces de primera clase del mérito militar, con distintivo blanco, a varios jefes y oficiales.

MARINA.—Real decreto, fecha 30 de Mayo, indultando al capitán de navío de primera clase don Arturo Garrin, del resto de la pena de prisión militar menor, que le fué impuesta por la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden mandando que las notarias vacantes sujetas al nuevo orden de turnos serán todas aquellas de las cuales se tenga conocimiento oficial desde el 1.º del corriente, determinándose los turnos correspondientes a las anteriores por el orden y conforme a las reglas vigentes hasta la publicación del Real decreto de 23 del pasado mes de Mayo.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden, fecha 28 de Mayo, sobre provisión de cátedras y auxiliares de las Escuelas Superiores de Arquitectura.

—Otra, fecha 2, significando a Mr. Horace Sanders el singular aprecio y estimación que el Estado hace por su donativo al Museo Arqueológico Nacional de 16 idólos ibéricos de bronce hallados en el Barraco de la Cueva, en Sierra Morena.

Día 3.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Dirección general de Aduanas.—Resumen de las cantidades y valores de los principales artículos importados y exportados de la Península é Islas Baleares durante el mes de Abril del año actual, comparativo con los de igual período de 1902 y 1903.

Registro civil

Defunciones

María Torres Benito, Nicanor Echevarría Benito y Angel González Vilches.

Nacimientos

Ninguno.

JARABE CONTRA LA OBESIDAD, POR M. Barrera, farmacéutico, Bilbao. Usado con gran éxito. Depósito en Madrid: farmacia de R. Moreno, Mayor, 73.

IMPRENTA

Por fallecimiento de su dueño D. Rafael Guervós, se traspasa la instalada en esta capital, García Barrado, 34 (antes Rua), con abundante material y maquinaria para toda clase de trabajos y especialmente de modelación impresa para Ayuntamientos.

SI DESA USTED TOMAR UN EXQUISITO CHOCOLATE. COMPRE USTED EL DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS A 2, 2'50 Y 3 PSETAS PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y A LA VAINILLA. De venta en casa de Victor Hernandez.

SE VENDE la hermosa finca de utilidad y recreo a orilla del Tormes titulada «Soto Muñoz», distante un kilómetro de esta ciudad, hallándose cercada; tiene huerta, abundantes pastos, frutales, chopera y varias edificaciones.

SASTRA A DOMICILIO Y PARA CASA.—Se confecciona trajes de caballeros y niños. Pantalones de talla a precios económicos. Carmen Iglesias, calle de D. Francisco Montejo, frente a Calatrava. 15-6

CAROLINA MARTIN DE FERNANDEZ MODISTA. Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte. Rua, 8.—Salamanca

MESA DE BILLAR. Se vende una magnífica mesa de billar en buen uso con todos los utensilios necesarios. Para tratar del precio, paseo de la estación, fábrica de cervezas. 20-8

YUGADA EN VENTA. El día 15 del actual se procederá de nuevo a la subasta pública de una yugada de tierras de labor, sitas en término de Arapiles, y se llevará a efecto en la Notaría de D. Trifón Ledesma, calle del Dr. Riesco, número 59, no admitiéndose ofertas inferiores a la cantidad de 17.500 pesetas. Para detalles, diríjase a la Notaría expresada, donde se encuentran los correspondientes títulos.

HIERRO BELLIDO. Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrófula y linfatismo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado. De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

LEONOR RAMOS MODISTA Y PROFESORA DE CORTE DE BILBAO. Plaza de la Verdura, 1 y 3, 2.ª, derecha. Confección de toda clase de prendas para señoras y niños, y participa a la vez a su numerosa clientela haber recibido de Paris doscientos modelos de BLUSAS, a cual más elegantes, para la estación de verano. (No se trabaja los días de fiesta). 80-1

Veá usted las nuevas postales de Salamanca que acaba de recibir CALÓN. 15 magníficas reproducciones en color 2'80 pesetas. Sueltas a 20 céntimos. Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago e intestinos, la única que han sancionado con validez en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabedia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

Línea de Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'57 mañana.
Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana.
Tren número 11, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.
Tren número 23, mixto, lunes, jueves y sábados, 8'35 noche.

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.
Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.
Tren número 8, sudexpres, lunes y jueves, 10'49 noche.

Línea del Oeste (procedentes de Astorga)

Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana.
Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.
Tren número 132, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

Línea del Oeste (procedentes de Plasencia)

Tren número 102, correo, diario, 10'00 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Línea de Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 9'58 noche.
Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
Tren número 12, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'54 noche.
Tren número 22, mixto, lunes, jueves y sábados, 7'10 mañana.

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'45 mañana.
Tren número 4, mixto, diario, 4'50 tarde.
Tren número 7, sudexpres, miércoles y domingos, 11'27 mañana.

Línea del Oeste (para Astorga)

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.
Tren número 132, mixto, diario, 5'50 mañana (a Zamora).

Línea del Oeste (para Plasencia)

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.
Tren número 101, correo, diario, 4'05 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 5'20 tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'30 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitigudino, a las 8'40 mañana.

GOTA LICOR
DEL DR. **LAVILLE**
REUMATISMOS

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

Manuel Cárdenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.
Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.
Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabás, portaplé de lona y portamantas.
Bauls mundos y de mimbre y cajas para viaje.
Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar.
Alpargatas en lana y esterado para casa.
Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15



PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas púidicas son las PILDORAS DE ANAYA.

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y curan las personas las han experimentadas. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.



TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de púidismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolví el importe del específico a todo el que demuestra en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras específicas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo, Salamanca.

BORDADORA DE LA REAL CASA

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

La Academia de Bordados que dirige la profesora D.^a Agueda de San Segundo Prieto, se ha trasladado a la calle de la Risa, número 5.

Se dibuja en toda clase de telas. (Entrada por la plazuela de San Juan de Sahagún) calle de la Risa, 5.



Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Tumor del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIAGE & Ca., BARCELONA.

ESTIGIA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ
CORRILO, 28. SALAMANCA

Se ha rebibido un gran surtido de coronas fúnebres del reino y del extranjero, las que se venden a precio de fábricas.
Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.
Servicio permanente

La Curación Segura
DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES.

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA
...Y...
ACEITE de HIGADO de BACALAO
(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y FARMACIAS.

ATENELO SALMANTINO
COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURÁN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores D. Doroteo Bermejo y D. Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 a 1904 se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Crecosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRONICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas

F. de España Fundada en 1872

ROLDOS Y COMP. A
BARCELONA

Publicidad de todas clases a Precios económicos